

SEMANA SANTA EN GUATEMALA ES INSCRITA POR LA UNESCO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

Guatemala suma un nuevo Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, luego de que la Semana Santa en Guatemala fuera inscrita en la Lista Representativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, en inglés) este 30 de noviembre, en la decimoséptima reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada en Rabat, capital de Marruecos, en África del Norte.

Los 24 representantes elegidos entre los 180 Estados Partes en la Convención Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobaron en consenso que la Semana Santa en Guatemala fuese inscrita de entre 56 candidaturas conocidas en la sesión.

“Expertos de todo el mundo estudiaron los elementos que componen a nuestra Semana Santa, logrando una histórica y emocionante votación, que reconoce el valor de una de las manifestaciones culturales vivas en todas las comunidades del país”, señaló Mario Maldonado, viceministro del Patrimonio Cultural y Natural, quien se dirigió al Comité.

Declarada como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación en 2008, la Semana Santa de Guatemala es una fiesta cultural y religiosa altamente desarrollada en los 22 departamentos del país, con presencia de cinco siglos.

Con múltiples representaciones de la cosmovisión ancestral maya, afrodescendiente y mestiza, ha tenido gran cantidad de transformaciones que la configuran como la celebración que aglutina la mayor diversidad sociocultural de Guatemala.

“Todas estas manifestaciones culturales expresan la diversidad de valores que forman un crisol de las culturas guatemaltecas. Nos proporcionan identidad, sentido de pertenencia y conforman la expresión de nuestra esencia como guatemaltecos”, afirmó Felipe Aguilar, ministro de Cultura y Deportes.

En marzo de 2021, el presidente de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei, solicitó a la UNESCO que la Semana Santa de Guatemala fuese inscrita como Patrimonio de la Humanidad, al ser una tradición que se experimenta con los cinco sentidos.

“La Semana Santa en Guatemala integra la diversidad espiritual y cultural. Responde a una expresión popular de la fe y se convierte en un elemento de unidad entre las personas y las expresiones de la cultura viva, donde los recuerdos de nuestras tradiciones inundan la memoria y nos transportan a revivir momentos que llenan nuestros ojos de lágrimas y erizan la piel”, agregó el mandatario guatemalteco en su intervención virtual ante la UNESCO luego de ser notificado del registro de nuevo patrimonio.

La Convención del Patrimonio Inmaterial promueve la salvaguarda de los conocimientos y saberes necesarios para la artesanía tradicional, así como las prácticas culturales transmitidas de generación en generación.

Que la Semana Santa en Guatemala sea ahora Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad garantiza su salvaguarda como vehículo para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos.

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Contacto de Prensa: eecoronadoh@mcd.gob.gt